UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
# N° 036-2019-FCA-CF

Ayacucho, enero 17 de 2019

Visto el expediente seguido por el señor **Jhomer Fermin YCHACCAYA VILA,** solicitando el Grado Académico de Bachiller en Ingenieria Agricola; y

**CONSIDERANDO**:

Que, el señor **Jhomer Fermin YCHACCAYA VILA**, con Solicitud Nº 6477-2018, solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingenieria Agricola;

Que, el recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingenieria Agricola;

Que, la Comisión de Dictamen de Grados Académicos, Cursos Únicos y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingenieria Agricola, con fecha 31 de diciembre de 2018, informa favorablemente sobre el otorgamiento del Grado de Bachiller solicitado por el recurrente, conforme el Plan de Estudios 2004;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo aprobado en sesión de Consejo de Facultad de fecha 16 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

**RESUELVE:**

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingenieria Agrícola al señor **Jhomer Fermin YCHACCAYA VILA.**

2º.- **ELEVAR,** el expediente a Secretaria General para aprobación por Consejo Universitario.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
M.V. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Dr. Antonio Jerí Chávez
DECANO

Distribución:
Secretaria General
EP. Ing. Agrícola
Interesado
Archivo